

WCC-2012-Rec-171-SP

Propuesta de red de reservas marinas de Australia

RECONOCIENDO la importancia del *Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020* y las Metas de Aichi, y el renovado compromiso recogido en la Meta 11 para lograr la conservación de “al menos el 17% de las zonas terrestres y de las aguas interiores y el 10% de las zonas marinas y costeras”, y que esos sistemas de áreas deberían revestir “particular importancia para la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas”, ser “ecológicamente representativos y bien conectados”, pero también ser “administrados de manera eficaz y equitativa”;

OBSERVANDO que no se ha alcanzado la meta internacional fijada en 2002 por la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible para el establecimiento de áreas marinas protegidas (AMP);

RECORDANDO diversas Recomendaciones y Resoluciones de la UICN que instan a los Estados Miembros a crear y gestionar de forma efectiva redes de AMP, en particular las Resoluciones 1.37 sobre *Áreas marinas protegidas*, adoptada por el 1^{er} Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN (Montreal, 1996), 2.20 sobre *Conservación de la biodiversidad marina*, adoptada por el 2^o Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN (Amman, 2000), y 4.045 sobre *Acelerar el progreso en el establecimiento de áreas marinas protegidas y en la creación de redes de áreas marinas protegidas*, adoptada por el 4^o Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN (Barcelona, 2008);

RECONOCIENDO el reciente anuncio, realizado en 2012, sobre la intención del Gobierno de Australia de crear la mayor red nacional propuesta de reservas marinas en el mundo como un importante paso histórico hacia la conservación marina;

CONSCIENTE de que esas declaraciones serán una importante contribución para que Australia, en calidad de signataria, cumpla las Metas de Aichi 2020, en particular la Meta 11;

RECONOCIENDO que esas declaraciones se basan en muchos años de evaluaciones científicas y consultas comunitarias en el marco de un compromiso bipartidista de los gobiernos de Australia respecto de un sistema de reservas exhaustivo, adecuado y representativo;

RECONOCIENDO que la escala de protección que ofrecerá esta iniciativa no tiene parangón y es decisiva para garantizar la salud a largo plazo de la excepcional vida marina de Australia; y

CONSIDERANDO que las reservas marinas propuestas están actualmente sujetas a una última ronda de observaciones de la opinión pública como parte del proceso de su designación en el marco de la legislación de Australia;

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su período de sesiones en Jeju, República de Corea, 6 al 15 de septiembre de 2012:

1. FELICITA al Gobierno de Australia por este trascendental anuncio de establecer las más extensa red nacional de reservas marinas del mundo, lo que supondrá uno de los progresos más importantes para la protección del medio ambiente marino en la historia de Australia;

2. INSTA al Gobierno de Australia a que designe oficialmente sin demora la red de reservas marinas; y
3. INSTA a la comunidad mundial a apoyar iniciativas similares para establecer redes de reservas marinas, basándose en sólidos conocimientos científicos y en conformidad con la visión y la misión de la UICN.

El Estado y las agencias gubernamentales Miembros de Estados Unidos se abstuvieron durante la votación de esta moción por las razones expuestas en la Declaración general de EE.UU. sobre el proceso de las Resoluciones de la UICN.